

Diana Roselly Pérez Gerardo [coord.]. *Vivir en los márgenes. Fronteras en América colonial. Sujetos, prácticas e identidades. Siglos XVI-XVIII*, México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 2021. 316 pp.

Mauricio Arango Puerta*

La frontera es una categoría universal que al igual que la ciudad o la región siempre ofrece un modelo de análisis que facilita la ubicación de un problema en el tiempo y el espacio. Esto no quiere decir que su uso sea sencillo. La historiografía ha demostrado lo complejo que puede ser definir una frontera, más cuando siempre se recurre a un límite o espacio que separa y, al tiempo, se nos presenta como permeable, continua, cambiante. Eric Van Young expuso esta complejidad al reflexionar sobre las regiones recurriendo a la metáfora del amor: “difíciles de describir, pero las conocemos cuando las vemos”.¹ El libro *Vivir en los márgenes* justo trata de mostrar numerosos casos de fronteras en América entre los siglos XVI y el XVIII que nos acercan a las vivencias y percepciones cotidianas que sus habitantes tenían de estas. Pero al igual que en el caso de las regiones, la categoría de frontera tiene una versatilidad que ha dado lugar a numerosos estudios —muy bien reseñados en la introducción del libro— que terminan por ofrecer la percepción de que los investigadores queremos ver fronteras por todas partes o a “naturalizarlas”, como se llama la atención en el artículo de Ana Díaz Serrano (p. 285).

Luego encontramos la categoría de margen y aunque la coordinadora Pérez Gerardo advierte que el libro no trata simplemente un problema espacial, la combinación del título y el subtítulo: *Vivir en los márgenes. Fronteras en América colonial. Sujetos, prácticas e identidades*, no deja de aludir al continente americano como a un territorio marginal con respecto a la Monarquía Hispánica. Desde hace unas tres décadas se ha venido reevaluando esta noción de centro-periferia al momento

* Doctor en Historia por El Colegio de México.  <https://orcid.org/0000-0001-8522-991X>

1. Eric Van Young, “Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas”, *Anuario IEHS: Instituto de Estudios Histórico-Sociales* 2 (1987): 255.

de estudiar los territorios americanos con respecto de los europeos.² Entre los resultados, tenemos nociones como monarquías compuestas, policéntricas, monarquía de repúblicas y, concretamente, en lugar de fronteras se empieza a hablar de *vecindades*.³ En todos los casos, si bien se reconoce que las ciudades en América, África o Asia apenas eran pilares que representaban el dominio de la Corona sobre vastos espacios que empezaban a ser territorializados, la condición jurídica de los procesos de poblamiento permite entender que antes de que un vecindario se percibiera o representara como parte de una frontera, más bien procuraba definir su jurisdicción y autonomía con respecto a otros proyectos similares de ocupación en los continentes. Una ciudad podía quejarse constantemente de estar en territorio de frontera, al fin y al cabo, el éxito de la categoría es el hecho de que éstas se viven cotidianamente y tienen un uso político suficientemente acomodado a los intereses del momento, pero esas visiones jamás iban en contra de los privilegios de su jurisdicción. Por supuesto, algunas lograban volverse el centro judicial como sedes de audiencia, otras lograban amasar una gran fortuna a partir del comercio y con ello embellecían sus calles, convirtiéndose en grandes *urbes*. Pero también estaban las ciudades pequeñas que apenas lograban mantener su nombre y título pues ni población ni *urbe*, solo el derecho de seguir deambulando por su jurisdicción de una manera nómada como ya se ha estudiado.⁴ De tal manera que el investigador define el modelo de centro y periferia de acuerdo con sus fuentes e ideologías, pero la gente que percibía la frontera en los siglos XVI o XVII concebía diferente el espacio, así como de los modelos de gobierno imperantes. El reto es poder acercarse todo lo posible a las modalidades y vivencias de los sujetos que estudiamos, desde un punto de vista gnoseológico, y alejarnos de nuestras preconcepciones e intereses ideológicos.

Sin embargo, esta visión de América como territorios coloniales y, por lo tanto, marginales no desmerita la ardua tarea de compilar diversos estudios en una

2. Por ejemplo, el historiador Marcello Carmagnani considera que el modelo centro-periferia es “excesivamente simplista”, y recuerda que estudios como los de Emmanuel Wallerstein “sostiene que la economía mundial se presenta jerarquizada en áreas centrales, semiperiféricas y periféricas. El espacio americano pertenece a las áreas periféricas en cuanto se trata fundamentalmente de un espacio colonial. Siguiendo a Wallerstein, el espacio americano tiene una posición marginal y, por lo tanto, su papel consiste en ser un actor pasivo que proporciona bienes con escaso contenido de trabajo calificado, de capital fijo y de tecnología”. Marcello Carmagnani, “La organización de los espacios americanos en la Monarquía española”, *Las Indias Occidentales: procesos de incorporación territorial a las Monarquías Ibéricas (Siglos XVI a XVIII)*, (México: El Colegio de México, 2012) 332.
3. Un balance sobre este cambio historiográfico se encuentra en el estudio introductorio de Óscar Mazín Gómez al ensayo bibliográfico *Una ventana al mundo hispánico*. Óscar Mazín Gómez, *Una ventana al mundo hispánico. Ensayo bibliográfico I*, (México, El Colegio de México, 2006): 17; José Javier Ruiz Ibáñez, coord., *Las vecindades de las Monarquías Ibéricas*, (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2013); Manuel Herrero Sánchez, ed., *Repúblicas y republicanismo en la Europa Moderna (siglos XVI-XVIII)*, (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2017); Pedro Cardim y otros, *Polycentric Monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Aegemony?* (Sussex: Sussex Academy Press/Red Columnaria, 2012).
4. Alain Musset, *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo* (México, Fondo de Cultura Económica, 2011).

problemática común que le da sentido a la trama y urdimbre de un libro. En este sentido, el evento que tuvo lugar en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), titulado “Coloquio internacional: El Mundo Indiano a través de sus fronteras: sujetos liminales e identidades de frontera”, logró reunir investigaciones que, de una u otra manera, trataban el tema de la frontera desde la Luisiana hasta el Río de la Plata (p. 12). Un objetivo central une las investigaciones y es la reconstrucción de historias de vida de sujetos que, ya fuera en una embarcación, en un fuerte o en una ciudad, se enfrentaban a situaciones cambiantes, azarosas y violentas o simplemente novedosas —como las que suceden durante un periodo de conquista— que los obligaban a cuestionar y definir la manera en que se representaban y en que percibían su mundo. En efecto, estudiar las estrategias de supervivencia de las personas en territorios de conquista reciente o expuestos a diferentes procesos de territorialización es un acierto en cada uno de los capítulos del libro.

Los 10 artículos reunidos están divididos en cuatro apartados que recurren a temas clásicos de la historiografía sobre las fronteras, como el cautiverio, el comercio ilícito o las repúblicas de indios, pero siguiendo nuevas propuestas teóricas, metodológicas y heurísticas. Por ejemplo, en el caso del cautiverio, que siempre se centra en españoles y mestizos, se expone el de los indígenas que también sufrieron este flagelo oculto bajo categorías y eufemismos como los de cimarrones, presos o “indios habidos en buena guerra” (p. 31). Otro tema poco tratado por la historiografía es la vida de los soldados en los fuertes, quienes aprovechaban la frontera para tomar otros rumbos, incluso los de la rebelión. Según Enrique Normando Cruz se trataba de sujetos contradictorios porque constantemente cambiaban de bando, algunas veces como alborotadores y otras como leales al rey (p. 116-117). Al respecto, considero que más que contradictorios, estos “criollos” demostraban la capacidad que tenían para adaptarse a las circunstancias de la vida y, al tiempo, para relacionarse con la Corona y con los poderes locales que les eran convenientes. Así lo demuestran los artículos de Carmina del Rosario Pérez Juárez y Gregorio Saldarriaga al analizar las prácticas de negociación a partir de los congresos, la comida y la comensalía entre indios y españoles en territorios en disputa, pero compartidos. La diplomacia entre grupos que se enfrentan es un tema que vale la pena seguir explorando en fronteras donde solo se quiere ver el enfrentamiento y el encuentro a partir de las armas y la violencia. La alimentación, por ejemplo, permitía identificar rápidamente el universo cultural del enemigo y, por lo tanto, acercarse con mayor ventaja. Pero aún con desventaja ningún grupo humano mantenía una posición pasiva frente a circunstancias extremas y adversas. Así se puede leer en el artículo de Diana Roselly Pérez Gerardo en el que se plantean “fronteras múltiples” en los territorios de Brasil disputados por franceses, portugueses e indígenas. Allí, “sujetos liminales” desvelan diversas situaciones de interdependencia entre los grupos implicados al buscar beneficios en común y beneficios en particular.

Se podría decir que los autores privilegian la historia de hombres marginales, de aquellos a quienes la historia no les ha reconocido su *agencia*. Pero esta visión

tiene un problema y es que se considera que todo aquél que habitara la frontera tenía o sufría una condición de hombre fronterizo, renegado, mal funcionario o de hombres de guerra. Cuando se trataba de una persona sin estas características, la frontera se encargaba de forjar estos comportamientos y prácticas. En efecto, sin dejar de reconocer que las fuentes permiten sustentar que estos hombres buscaban territorios alejados de las autoridades locales para sobrevivir y realizar sus ambiciones y caprichos, no se debe dejar de lado que también los territorios de frontera se pueden explicar a partir de otros actores como oficiales reales, cronistas, soldados y otras personas que no sólo contribuían a fortalecer y mantener vivos estos ámbitos locales, sino que también conectaban y construían la autoridad real. Es decir, no se pueden limitar los territorios “marginales” a hombres “marginales”. Algunos ejemplos se encuentran en los artículos dedicados al comercio ilícito y en el papel de los esclavos madereros que hacían las veces de informantes en las disputas imperiales entre ingleses y españoles. En el primer caso, Arturo Loyola demuestra que las fronteras, por más lejanas o cercanas que estuvieran de las “metrópolis” no dejaban de estar profundamente conectadas e influidas: “resultan, pues, más centrales de lo que parecen” (p. 125). El comercio y la defensa del territorio conllevó a que las autoridades centrales buscaran y tuvieran mayor incidencia sobre las circunstancias de la frontera. Por su parte, los esclavos del Walix no sólo demostraron ser “sujetos liminales” y con “*agencia*”, sino también tener sentido claro de pertenencia y negociación frente a los monarcas que disputaban los territorios que habitaban. Finalmente, vale la pena citar el artículo de Ana Díaz Serrano debido a que la noción de “frontera interna” y la alteridad que se desvela entre las repúblicas de indios y la de españoles ofrece un sentido crítico sobre las preconcepciones y representaciones que se establecían entre estos grupos sin que la distancia y el aislamiento fueran los ejes explicativos. El libro termina mostrando fronteras que se traslapan en la misma ciudad de México a partir de las identidades, las memorias y las estructuras materiales que coexistieron durante las primeras décadas del periodo de la conquista.

Se debe resaltar que estos temas que suelen tener como epicentro los extremos americanos —Argentina y México—, ambos países con una historiografía prolífica sobre la frontera incorporan casos de estudio sobre Centroamérica, Brasil, Estados Unidos de América y Colombia. En cada caso se ofrece una definición de la frontera a veces como límite que establecen dos grupos en conflicto, se podría decir que, desde un ámbito geográfico, y en otros como parte de la historia cultural, aludiendo a las identidades y la alteridad. Todos los autores reconocen que eran más los aspectos que unían a los grupos en la frontera que aquellos que los separaban, por más que representaran y reconocieran sus diferencias. De tal manera, el libro ofrece una oportunidad para acercarse a una historia del continente americano en un conjunto de territorios y actores diversos. Como parte del conjunto, cada autor buscó definir la frontera a partir de su experiencia investigativa y de su campo de estudio, condición que también le da gran relevancia a la obra.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n24a19